



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: EMMA PERALTA PÉREZ

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO: 4 A

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD 0. Repaso	Cálculos en Química.
UD 1	Estructura atómica.
UD 2	Sistema periódico de los elementos.
UD 3	Enlace químico.
UD 4	La velocidad de reacción.
UD 5	Equilibrio químico.
UD 6	Reacciones ácido-base.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

En cada unidad didáctica se priorizarán los criterios de evaluación establecidos en la matriz de especificaciones para la realización de la PEVAU

TEMPORALIZACIÓN (temporalizar el tercer trimestre, si es necesario se pueden eliminar unidades didácticas o parte de ellas).

UNIDADES	OBSERVACIONES	SEMANAS
Bloque 3. Reacciones Químicas. Unidad 7. Reacciones de oxidación-reducción.	Se engloban ambas unidades en una única unidad. Esta unidad se empezó a estudiar al comenzar el confinamiento.	13/04 a 17/04 20/04 a 25/04 27/04 a 30/04 5/05 a 8/05
Bloque 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales. Unidad 8. Los compuestos del Carbono	Se comenzó el tema de forma presencial, estudiando los espejos. Por su complejidad se ha dejado para el final por si pudiésemos volver a clase.	11/05 a 15/05 18/05 a 22/05 25/05 a 29/05
Actividades de repaso, consolidación y recuperación Fechas a determinar según la administración		

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas:

Moodle de centros para entrega de tareas y realización de cuestionarios además como repositorio del marco teórico necesario para superar la materia. El método de comunicación con los alumnos/as será vía mail.

Sesiones “on line”: Moodle o zoom para videoconferencias: 4 horas semanales.

Estrategias metodológicas:

La profesora elaborará videos-tutoriales de ejemplificación de ejercicios y problemas para facilitar el trabajo autónomo del alumnado. Además, se realizarán esquemas conceptuales y presentaciones para resumir los contenidos más relevantes y necesarios para este curso. Todo esto se complementa con la entrega de ejercicios resueltos.

Los alumnos/as con la materia suspensa realizarán actividades de refuerzo. Además, podrán preguntar dudas en los últimos 10 minutos de cada clase y siempre los alumnos/as lo requieran se organizarán clases de dudas de los temas estudiados de forma presencial.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se realizarán las siguientes **actividades evaluables**:

- Cuestionarios online.
- Pruebas escritas online y/o presenciales.
- Resolución de problemas, realización de esquemas conceptuales y chuleteros.

Los **instrumentos de evaluación** serán:

- Registro de los cuestionarios.
- Registro de las actividades de selectividad resueltas.
- Pruebas Escritas (**si la administración lo permite se podrían hacer presenciales en junio**)

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Este grupo de alumnos/as podrán mejorar su calificación al término de la segunda evaluación un 10%.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionarios/Pruebas online y/o Exámenes	80 %
Resto de actividades	20 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%) + Nota 3ª Ev (10%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los criterios de evaluación mínimos del alumnado y supondrá el 100% de la nota en la evaluación ordinaria.

Actividades Evaluables	Ponderación
Pruebas*/Cuestionarios on line/Preguntas orales en clase	90 %
Resto de actividades y ejercicios	10 %

Si es posible volver a las aulas se realizarán clases presenciales de repaso y una prueba* escrita de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación que supondrá el total de la nota de pruebas.

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media ponderada establecida en el cuadro anterior.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma **VOLUNTARIA** las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

No se tendrán en cuenta las actividades entregadas fuera del plazo establecido por la profesora.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre cuyo formato será igual al que propongan las autoridades para la PEVAU de junio.